UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado

Campus Universitario, km. 8 lado Acaray
Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay
Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax (061) 575478/80
Casilla de Correo N° 389
E-mail: rectorado@une.edu.py

Resolución Nº 669/2017

Por la cual se aprueba la adjudicación y el contrato para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 25 de mayo de 2017

Visto: El llamado a Contratación Directa para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos; y de Oficina del Rectorado de la UNE, "y";

Considerando: Que, de conformidad al Art. 28 de la Ley 2015/03 y con base en el informe de evaluación, la convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Que, en atención a los antecedentes, en la presente licitación se han presentado con las ofertas las empresas **S&V Servis (del Grupo Megga S.A.), Technology Company** (de Nelson R. Pereira F.), **Ventserv S.R.L., Insuserv** (de Fabiola M. Ruiz Díaz) y **Datasystems SAECA**; y el Comité de Evaluación del Rectorado de la UNE, ha recomendado la adjudicación del llamado de referencia a la firma **Ventserv S.R.L.**, bajo los fundamentos de que su oferta se ajusta a los requerimientos exigidos en el llamado y a las disponibilidades presupuestarias del Rectorado.

Por tanto, en base a las consideraciones que anteceden, las disposiciones contenidas en los Art. 4º, 26, 28, 34 de la Ley 2051/00, los Artículos 63 y 65 del Decreto Reglamentario 21.909/03.

En uso de sus atribuciones legales
El Rector de la Universidad Nacional del Este
Resuelve

Art. 1º **APROBAR** la Adjudicación y el Contrato de los **Lotes 1, 2 y 3** para Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos y de Oficina a la firma **Ventserv S.R.L.** por un monto máximo de **Gs. 80.900.000** (guaraníes ochenta millones novecientos mil) y un monto mínimo de **Gs. 40.450.000** (guaraníes cuarenta millones cuatrocientos cincuenta mil) conforme al cuadro de precios adjudicados que se indica a continuación.

	Descripción	Monto adjudicado
Lote 1	Mantenimiento y reparación de equipos informáticos	Monto Máximo: 50.000.000 Monto Mínimo: 25.000.000
Lote 2	Mantenimiento y reparación de fibra óptica	Monto Máximo: 15.000.000 Monto Mínimo: 7.500.000
Lote 3	Mantenimiento y Reparación de Impresora Multifuncional Canon IR 2830/3230	Monto Máximo: 15.900.000 Monto Mínimo: 7.950.000

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso está previsto en concordancia al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Progr.	Sub Progr.	Proy.	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Depart.	Monto
2017	01	01	0	0	240	10	01	10	60.000.000
2017	01	01	0	0	240	30	01	10	5.000.000
2017	02	02	8	0	240	10	01	10	3.900.000
2017	02	02	8	0	240	30	01	10	2.000.000
2017	02	02	9	0	240	10	01	10	10.000.000

Art. 2º **PROSEGUIR** con las gestiones de Contrataciones Públicas, comunicar, y archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
RECTORADO
CIUDAD DEL ESTE PARAGUAY

Prof. Ing. Agrón. Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector